



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO  
Carrera 44 No. 38-12 Edif. Banco Popular Piso 4.  
ccto16ba@cendoj.ramajudicial.gov.co.  
BARRANQUILLA – ATLÁNTICO.

---

ACCIÓN DE TUTELA (PRIMERA INSTANCIA) 08001-31-53-016-2021-00032-00

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. ONCE (11) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).

ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA

ACCIONANTE: NELSON AUGUSTO MARTÍNEZ BOLAÑO

ACCIONADO: JUZGADO SÉPTIMO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA

Rad. 08001-31-53-016-2021-00032-00

CÓDIGO: 222140

### CONSIDERACIONES

Visto y constatado el presente expediente digital, se apercibe que la parte accionante ha presentado la impugnación contra el fallo de marras, siendo deprecada dentro del término legal respectivo, lo que conduce irremediamente a su concesión, es por lo que el Despacho,

### R E S U E L V E

PRIMERO: Concédase el recurso de impugnación invocado por la accionante NELSON AUGUSTO MARTÍNEZ BOLAÑO, contra del fallo de tutela de fecha 1 de marzo de 2021.

SEGUNDO: Una vez ejecutoriado el presente proveído, remítase el expediente al superior a efectos de surtir el recurso de impugnación.

### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZA,



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**  
**JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO**  
Carrera 44 No. 38-12 Edif. Banco Popular Piso 4.  
ccto16ba@cendoj.ramajudicial.gov.co.  
BARRANQUILLA – ATLÁNTICO.

---

ACCIÓN DE TUTELA (PRIMERA INSTANCIA) 08001-31-53-016-2021-00032-00  
MARTHA PATRICIA CASTAÑEDA BORJA